



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

TRASLADO EN LISTA 052

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	VENCIMIENTO
2021-00198	EJECUTIVO	HENRY ALBERTO CARDENAS	EDUAR ELICIO DELGADO MADERA	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS A LA PARTE EJECUTADA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE	06 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 05:00 P.M.

Caucasia 01 de septiembre de 2023
En la fecha se fija la presente lista en el micrositio del juzgado, de conformidad con el articulo 110 del C.G.P

RUBIELA INÉS ÁNGEL GUTIÉRREZ
Secretaria